

# ¿Histerología Archivística de Astorga?

(Comunicación en las Jornadas Nacionales de Cabildos en Barcelona)

**D. Miguel SÁNCHEZ RUÍZ**

*Deán Presidente del Cabildo*

Pongo el título con interrogante, porque no sé si debe decirse así o, más bien, archivología histerológica; ni estoy seguro de que, para hablar de archivos en todos sus aspectos, esté permitido utilizar figuras retóricas de dicción, como son la prolepsis y la histerología. No obstante, he pensado que, si los teólogos se valen de la prolepsis para explicar el misterio de la Inmaculada, hablándonos de la redención preventiva, me podría servir de la histerología para explicar algún aspecto de la archivística: la histerología, como se sabe, el "*hísteronproton*" que usaban los buenos poetas griegos y latinos, consiste en invertir el orden lógico de las ideas, diciendo antes lo que debería decirse después.

Con esta advertencia digresiva, vamos por lo "*reciente*" que en este caso es lo último: en este año de 2012 se cumple el bicentenario de los Sitios de Astorga en la Guerra de la Independencia o, mejor, el segundo Sitio y la Victoria. La antaño Astúrica-Augusta, que no ha querido ser Gala, y que no acabó con Napoleón, según la tradición, por muy poco, está rememorando, durante este año, con más de 70 actos o actividades que abarcan, desde comidas de la época, hasta recreaciones con más de setecientos soldados y un Congreso Internacional Bicentenario de los Sitios, con la participación de los más prestigiosos investigadores europeos y la colaboración de la Universidad de

León. Todo para recordar que en Astorga, con apenas tres mil habitantes, vencieron a los que nos machacaron nuestros Archivos y Monumentos con impactos en la Catedral, funestos para las preciosas vidrieras del siglo XVI y arrasando el barrio de Puerta de Rey destruyendo el templo parroquial, de forma que este año, con el título de "Doscientos Años Después" han organizado conferencias, conciertos y una Misa.

Todos los que visitan Astorga –entre los cuales está la Confederación Nacional de Cabildos- y se enteran de que en el año 254 tenía una comunidad de cristianos con Obispo y presbíteros piensan ¡¡qué archivos tendrán!!, pero lo cierto es que los franceses o, tal vez, los ingleses, aunque eran aliados, pero tenían miedo de que se terminara la guerra en España y la llevara Napoleón a las Islas Británicas, utilizaron los escritos para calentarse en la grandiosa sacristía que la dejaron machacada. Cuando se menciona este hecho viene a mi memoria aquello de la Eneida "timeo Danaos etiam dona ferentes" (me dan miedo los Dánaos, -dígase Ingleses-, incluso cuando ofrecen regalos)

Aquí está el motivo por el cual nuestra rica Historia, con sus gestos de heroicidad se grabó más en la mente y en el corazón que en los papeles de los que quedaron privados los archivos.

Sí, hay una copia, en la Biblioteca Nacional de Madrid, del Tumbo Negro de la Catedral de Astorga, que, desaparecidos los documentos, se convirtió en el manuscrito fundamental para conocer los diplomas.

La Dra. Gregoria Cavero de la Universidad de León ha recogido y publicado por primera vez todos los documentos del Tumbo Negro. Hace dos años la Dra. M<sup>a</sup>. Josefa Sanz Fuertes de la Universidad de Oviedo ha dictado una conferencia que ha publicado el Centro de estudios astorganos Marcelo Macías con el título de “Tumbo Negro de la Catedral de Astorga. Aproximación a su historia”. Es un estudio acerca de una copia resumida del agustino P. Francisco Méndez, que acompañó en sus viajes al P. Enrique Flórez, autor de la España Sagrada. El Tumbo Negro original se perdió en el incendio del archivo capitular. A modo de curiosidad reproducimos el texto de un documento de 1095 en el que “Alfonso VI establece que ningún canónigo de Astorga pueda ver pignorados sus bienes por el obispo ni lo contrario. Tan solo podrán pignorarse bienes de un canónigo por otro canónigo”. Hay 22 documentos de privilegios reales de la Catedral de Astorga. Y no dejan de tener un valor archivístico. Pero da pena pensar que el documento más antiguo conservado en el archivo catedralicio es del 1 de Enero del año 934: “el Rey Ramiro devuelve a la diócesis de Astorga los territorios de Braganza (Portugal), Aliste, Sanabria(Zamora), Trives, Candelas, Quiroga y Valdeorras”(Orense); y el Libro de Actas más antiguo del Archivo del Cabildo que se conserva, y no completo, es del año 1505. Por esa época eran muchos los peregrinos de origen francés que pasaban por Astorga, de forma que hay constancia de que en 1553 para ser capellán del Hospital que pertenecía al Cabildo de la Catedral se exigía el conocimiento del francés, puesto que tenían que confesar a muchos peregrinos franceses que no sabían expresarse en español.

Nada sabemos de quién diseñó los primeros planos de la Catedral. Ni está claro que fueran para un templo de planta basilical, como está, o, más bien, tipo

salón, ya que el pequeño transepto que tiene se construyó casi un siglo después del ábside mayor.

Tampoco sabemos nada de la primera iglesia-catedral y apenas tenemos datos de la hermosa catedral románica, aunque sí algunos restos, incluso incorporados a la actual. Todo lo que significó San Dictino con sus monjes, monasterio con iglesia y lo que luego fue Convento de los Dominicos, todo fue destruido. Ciertamente los barrios extramuros, como el de Puerta de Rey donde estaba situado el monasterio, fueron arrasados.

Estamos en Barcelona, dejemos lo que ha sucedido en Astorga, con sus consecuencias nefastas, y pongamos la atención en los grandes lazos que unen a Astorga con Cataluña. Muchos y destacados obispos catalanes han ocupado la antaño prestigiosa sede asturicense que se extendía por parte de 4 provincias. Pero no es por esto- aunque también- por lo que hablo de lazos, sino que me refiero a Don Antonio Gaudí, el arquitecto sublime de la Sagrada Familia de Barcelona y del Palacio Episcopal de Gaudí en Astorga, hoy Museo de los Caminos. En la levítica Astorga vivió varios años, en la Residencia Episcopal, con su amigo Don Juan Bautista Grau Villespinós, Obispo de Astorga, con el que, a veces, rezaba. ¡Lástima que de manera brusca, con la obra sin acabar, terminara su estancia en Astorga al morir el Obispo en visita pastoral en Tábara! Le labró, en granito como el del Palacio, la lápida del sepulcro que está en la capilla de la Purísima de la Seo asturicense. También hay que anotar, en los tiempos que corremos, que el Obispo Grau Villespinós (1886-1893) que trajo a Gaudí a Astorga, antes de dos años, 1887, consiguió cuatro Hijas de la Caridad para dar clase a niñas pobres. Este año, el 10 de Marzo, las Hijas de la Caridad han celebrado los 125 años de la Fundación del Colegio de “La Milagrosa”.